

ACUERDO N° 873.- En la Ciudad de San Luis a TREINTA días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes los Sres. Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: I) Que el Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de la Provincia “Dr. Tomas Jofré”, realiza en forma permanente relevamientos a fin de detectar las necesidades mas esenciales en materia de capacitación, destinadas especialmente a Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial.-

Que, como consecuencia de lo antes señalado, se ha reconocido la necesidad e importancia de la adquisición de conocimientos relativos a la búsqueda de Jurisprudencia en el ámbito judicial.

II) Que, a fin de posibilitar el aprendizaje en el manejo y búsqueda de jurisprudencia y ante el ofrecimiento que para ello ha efectuado la Dra. Susana Graciela Cayuso, Secretaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a cargo de la Secretaria de Jurisprudencia del Tribunal. Por ello:

ACORDARON: I) Disponer la realización del Curso: “**CONOCIMIENTO DE LA PAGINA DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE LA NACION – búsqueda de la jurisprudencia**”, el que estará a cargo de la Dra. SUSANA GRACIELA CAYUSO” Secretaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a cargo de la Secretaria de Jurisprudencia del Tribunal-

II) Determinar, que las actividades se realizaran en el AULA DE CAPACITACION INFORMATICA, los días 19 y 20 de Noviembre del corriente año, y que estará destinado a Magistrados, Funcionarios, y en especial para todos los Secretarios del Poder Judicial, incluyendo a los

Sres. Relatores y personal de biblioteca, conforme al siguiente cronograma:

Dia: 19 DE NOVIEMBRE DE 2012: de 16:00 a 18:30 Hs:

Para la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial

Dia: 20 de NOVIEMBRE DE 2012: de 10:00 a 13:00 Hs.:

Para la primera Circunscripción Judicial.-

III) Establecer que, las inscripciones se realizaran en la Oficina del I.C.I. en horario de 07:00 a 13:00 Hs., o por correo electrónico: icitomatomasjofre@gmail.com.-

IV) Por Dirección Contable, se dispondrá lo necesario para el pago de alojamiento y pasajes aéreos, break, y todo otro gasto necesario para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-